

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : CAPACITACION USACH COMPAÑIA LIMITADA Rut 076421320-3
La cantidad de \$: 180,000 CIENTO OCHENTA MIL PESOS
Por concepto de : CURSO DE CAPACITACION ESCUELA CARILEUFU POR SEP.
Fecha de Pago : 12/11/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	29841	12/09/2013	60,000
FACTURA	29842	12/09/2013	60,000
FACTURA	29843	12/09/2013	60,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación		180,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	180,000	
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación	180,000	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		180,000
Sumas Iguales		360,000	360,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-11-002-000-000		
Presupuesto Vigente	14,954,000		
Total Comprometido	13,962,725		
Saldo x Comprometer	991,275		

SECRETARÍA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

JEFE SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS
JEFE SECC. FINANZAS

Ch. 579